

dos los días desde 10 horas a las 24 horas.

—Plaza Constitución. Todos los días desde 10 horas a las 24 horas.

—Plaza del Barranco. Todos los días desde 10 horas a las 24 horas.

—Plaza Ermita de Esparragal. Todos los días desde 10 horas a las 24 horas.

—Plaza Estación de Esparragal. Todos los días desde 10 horas a las 24 horas.

Dado en Lorca a 28 de abril.—El Secretario de la Junta Electoral de Zona.

Número 5623

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARTAGENA

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Junta Electoral Provincial los locales, oficinas y lugares públicos que han reservado los Ayuntamientos para la realización de los actos de campaña electoral, correspondientes a esta Junta Electoral de Zona.

Ayuntamiento de Cartagena

Ciudad.

- Centro Cultural «Ciudad de Cartagena».
- Casa de la Juventud.
- Pabellón Municipal de Deportes «Wssell de Guimbarda».
- Pabellón Municipal de Deportes (Los Barreros).
- Pabellón Municipal de Deportes (Los Dolores).

Término municipal.

-Grupos y Centros Escolares de Barriadas y Pedanías, durante las horas libres de clases, con la excepción de los siguientes centros:

- Instituto Juan Sebastián Elcano.
- Colegio Virgen del Carmen.
- Colegio Antonio Ulloa.
- Colegio Virgen de Begona.

Ayuntamiento de La Unión

Locales oficiales.

- Centro Cívico. Plaza Asensio Sáez.
- Antiguo Mercado Público.
- Casa de la Juventud.
- Antiguo Hospital de la Caridad. Portmán.

Lugares públicos.

-Polideportivo Municipal. Días laborables a partir de las 20 horas. Días festivos de 9,00 a 14,00 horas.

Ayuntamiento de Mazarrón

Mazarrón.

-C. P. Francisco Caparrós. Sábados y Domingos, a partir del 27 de mayo hasta el 10 de junio de 1994. De 20 a 22 horas.

-C. P. Ginés García. Sábados y Domingos, a partir del 27 de mayo hasta el 10 de junio. De 20 a 22 horas.

-Universidad Popular. Diario, a partir del 27 de mayo hasta el 10 de junio. De 20 a 22 horas.

Puerto de Mazarrón.

-C. P. Manuela Romero. Sábados y Domingos, a partir del 27 de mayo hasta el 10 de junio. De 20 a 22 horas.

Pedanías: Colegios Públicos. Sábados y Domingos, a partir del 27 de mayo hasta el 10 de junio. De 20 a 22 horas.

Ayuntamiento de Fuente Álamo

-Casa de Cultura y Salón de Actos de la Caja Rural San Agustín, todos los días, de 8 de la mañana a 12 de la noche.

Cartagena, a tres de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—El Presidente.—El Secretario.

Número 5624

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE YECLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 55 y 57 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se comunican los locales que a continuación se relacionan, a efectos de realización de actos de la campaña electoral para las elecciones al Parlamento Europeo (Real Decreto 646/1994):

YECLA

-Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura, calle España, 37.

-Auditorio Municipal, calle Concejal Sebastián Pérez, 1.

-Colegio Público "La Paz", calle Pío Baroja, s/n.

-Colegio Público "Las Herratillas", calle Hernán Cortés, 35.

-Colegio Público "San José de Calasanz", calle San Antonio, 42.

-Colegio Público "Giner de los Ríos", calle Abad José Sola, 28.

-Colegio Público "Méndez Núñez", calle Infante don Juan Manuel, 3.

-Colegio Público "El Alba", Avda. de Játiva, s/n.

-Colegio Público "Miguel Ortuño", calle Salzillo, s/n.

-Colegio Público "Alfonso X el Sabio", Avenida de la Felia, s/n.

-Colegio Público "La Pedrera", calle Tetuán, 9.

-Colegio Público y Centro Social de Raspay.

El horario para la celebración de actos electorales en los locales citados, será el siguiente:

-Días laborables, de 9 a 23 horas.

-Domingos y festivos de 10 a 23 horas.

Número; calle; situación.

1; Literato Azorín; esquina Infanta M.^a Teresa.

2; Literato Azorín; esquina Infanta M.^a Teresa.

3; Final Rambla; Residencia.

4; Literato Azorín; Esquina Rambla.

5; Avda. Córdoba; Esquina Alférez Maestre.

6; Camino Real; Verja Instituto (Frente Parque Constitución).

7; San Roque; Final San Roque, principio Alférez Maestre.

8; Alférez Maestre; Confluencia Alférez Maestre y Pascual Amat.

9; Pintor Aguirre; Confluencia Puerto Rico.

10; Santo Cristo; Final.

11; Mercado Central; A/C. Sebastián Pérez.

12; Mercado Central; A/C. Sebastián Pérez.

13; Mercado Central; A/C. Epifanio Ibáñez.

14; Mercado Central; A/C. Epifanio Ibáñez.

15; Mercado Central; A/C. Carnicería.

16; Mercado Central; A/C. Carnicería.

17; Abad José Sola; Esquina Mazarrón.

18; Abad José Sola; frente a Mazarrón.

19; San Fernando; confluencia con Murcia.

20; Avda. Pablo Ruiz Picasso; entre Esperanza y Machado.

21; Campo de Fútbol La Constitución; Izq. puerta principal (Cruz de Piedra).

22; Avda. de Pablo Ruiz Picasso; entre Pelayo y San Rafael.

23; Avda. Pablo Ruiz Picasso; esquina a Cartagena.

24; Cruz de Piedra; esquina a San Isidro.

25; Plaza San Cayetano, frente a Galery.

26; Plaza San Cayetano, frente a Galery.

27; Plaza San Cayetano, A/C. San José.

28; Plaza San Cayetano, A/C. San José.

29; Plaza San Cayetano, A/C. Rambla.

30; San Antonio; Colegio.

31; España; AIS.

32; Calle Rambla; Telefónica.

33; Calle Rambla; Telefónica.

34; San Cayetano; Telefónica.

35; San Cayetano; Telefónica.

JUMILLA

Locales cerrados:

—Casa de la Cultura, Avda. Reyes Católicos, s/n.

—Pabellón Municipal de Deportes, Avda. Reyes Católicos, s/n.

—Antiguos Colegios de Cruz de Piedra, calle Cruz de Piedra.

—Local Social del Barrio de San Juan (2.^a planta). Plaza de San Juan.

—Escuelas de pedanías: Alquería, Fuente del Pino, Torre del Rico, Cañada del Trigo y Encebras.

Locales abiertos:

—Jardín de Santa María.

—Jardín de la Plaza de los Gastos.

—Jardín del Rey Don Pedro.

—Jardín de la Plaza de San Juan.

—Jardín de la Plaza Rvdo. Juan Paco Baeza.

Yecla a 26 de abril de 1994.—La Presidenta, Susana P. Martínez González.